



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **800-19**

23 DIC 2019

Salta,
Expediente Nº 12350/17

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la prórroga de designación del Lic. Carlos Ariel RAMOS DIAZ, vence el 31 de Diciembre de 2.019, según lo dispuesto por la Resolución Nº CD-914/18.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto Nº 116/19 aconsejan: a) Prorrogar las designaciones, entre ellos, del mencionado docente, hasta el 31 de Diciembre de 2020 o nueva disposición

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 20/19 del 10-12-19 y Sesión Extraordinaria Nº 06/19 del 17-12-19)

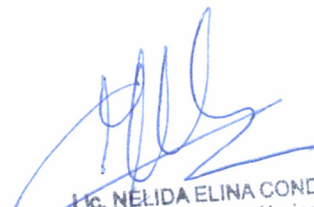
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación temporaria del Lic. Carlos Ariel RAMOS DIAZ, D.N.I. Nº 30.344.740 en el cargo de Auxiliar Docente de Primera categoría dedicación simple en la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERIA y ENFERMERIA ESPECIALIZADA de la carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.020 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga en el cargo de Auxiliar Docente de Primera 1º categoría vacante por licencia sin goce haberes de la Lic. Angélica B. FARFAN y que perteneciente al Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución Nº CS-186/19.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Sivia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa